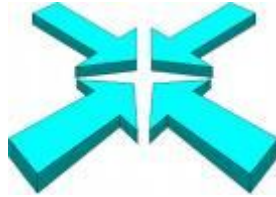


Sofos
Grupo de Estudio
y Trabajo Académico

La transformación del conflicto armado



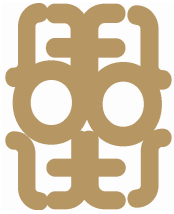
La población colombiana no armada es la principal afectada por los efectos del conflicto en Colombia y son pocas las estrategias que ella misma lleva adelante para transformar esta situación. Estas notas analizan la noción del conflicto, postulan la resistencia comunitaria como estrategia para transformar conflictos y analizan las características de los procesos de resistencia en Colombia.

El conflicto es la tensión permanente entre la convivencia y la destrucción. Es inevitable y constructivo, pero no es grato, ni bien recibido, ni deseado de manera permanente. Transformar el conflicto para modificar las condiciones que lo mantienen no significa estabilizar u homogenizar las relaciones comunitarias como principio teleológico y disminuir así el número de confrontaciones. Resulta imposible suponer la estabilización de las relaciones comunitarias y de los conflictos, porque el cambio propio de las relaciones comunitarias genera su escalada o su transformación. Por tanto el conflicto es una forma de relación en la vida de las comunidades. No todo es conflicto, ni todo es estabilidad, no todo es paz, ni todo es guerra. Se trata de condiciones que hacen parte de lo posible por el movimiento constante de la vida social y comunitaria.

La naturaleza, la ley o la dialéctica constituyen propuestas para abordar el orden y el conflicto y son susceptibles de las siguientes observaciones:

- a. Se corre el riesgo de definir el orden y el conflicto en una perspectiva epistemológica, antes que práctica y relacional.
- b. El funcionalismo define el orden establecido negando una amplia variedad de transformaciones imprevisibles con potencial de transformación social no conflictivo.
- c. Las leyes o las normas son necesarias en la medida que no se naturalicen como sucede en la administración de los Estados en relación con algunas materias.
- d. La dialéctica habla del permanente conflicto, pero no todas las relaciones comunitarias se definen por él, ni todos los contrarios se encuentran en este ámbito.

El conflicto político-armado de Colombia está definido por la violencia indiscriminada, por fuera del conjunto de reglas específicas de procedimiento y obligatorio cumplimiento en caso de guerra. Por tanto, la violencia tiene la capacidad de destruir la comunidad y encerrar a sus miembros en círculos de venganza e impotencia antes de establecer y desplegar estrategias alternativas para la transformación del conflicto. Los combatientes han salido del contrato de guerra que les impone estar frente al adversario, para desviar su atención hacia aquellos a quienes ideológicamente combaten parasitando de



Sofos
Grupo de Estudio
y Trabajo Académico

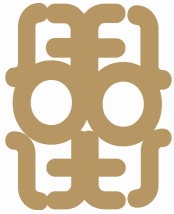
ellos y causando un efecto de terror con sus acciones. La comunidad no armada en su gran mayoría es instrumento de guerra y no de seguridad y calidad de vida como podría pensarse.

La resistencia ha surgido como una estrategia por medio de la cual algunas comunidades afectadas por el conflicto político-armado colombiano generan contratos de convivencia que lo transforman. Comprender la resistencia es incursionar en el mecanismo que la hace operativa. El poder caracteriza un mecanismo a partir del cual la resistencia es posible, más allá de la organización que supone. Resistir es trazar condiciones de relación que impiden la naturalización de vínculos dominantes, a partir de espacios de libertad. Se trata de un ejercicio posible en cualquier relación comunitaria, ejercida por cualquier persona y/o en diferentes niveles del colectivo. Su fundamento es la soberanía, que no es otra cosa que la condición ética a partir de la cual se considera la ubicuidad del poder. En síntesis, la resistencia comunitaria es un ejercicio de poder, como cualquier otra relación que puedan establecer los actores de un colectivo. La resistencia niega explícitamente la dominación y propende por la recreación permanente de comunidad.

El valor de los procesos de resistencia radica en su capacidad transformar el conflicto. Su fuerza radica en abrir la posibilidad para que actores sociales que habían estado al margen de la construcción del Estado, de su aprovechamiento y de condiciones de gobernabilidad, puedan participar de tales mecanismos, mediante estrategias no-violentas y fundacionales. El posicionamiento de la resistencia supone la incorporación de sectores que han estado al margen de los contratos colectivos en Colombia, en su vida política y en la definición de trayectorias comunitarias de convivencia.

La resistencia en Colombia está construyendo el Estado desde la base comunitaria. Las comunidades y los ciudadanos están pautando normas y claves de convivencia y gobernabilidad, que trascienden a otros espacios públicos, convirtiéndose en referentes para la acción de otros y de sus sucesores. En estos casos las pautas de convivencia no son ajenas a la comunidad, ni están regladas a distancia por las instituciones del Estado. Esta dinámica invierte los procedimientos por medio de los cuales se han instaurado las pautas de convivencia en el país. Ahora son los propios actores comunitarios los que definen las estrategias de gobierno, de participación y gestión en función de las características que definen sus condiciones de vida.

El espacio de conflicto se transforma porque quien resiste traza una nueva trayectoria para sus relaciones. En este momento, el objeto que mantiene atado el conflicto adquiere un significado particular que transforma las relaciones que la comunidad tiene hacia él y por tanto, hacia el agente de dominación. Los actores en conflicto ya no comparten el mismo objeto porque el movimiento de uno de los dos ha hecho que éste se transforme, tenga un nuevo significado y genere dinámicas de relación que resisten a las formas precedentes. No se puede hablar de negociación porque los ejercicios de dominación niegan el reconocimiento al actor que resiste. Por tanto, la resistencia es la estrategia que ayuda en la transformación del conflicto porque imprime cambios en la comprensión del objeto por el que las comunidades atan la disputa y en consecuencia, estimula el movimiento en las relaciones comunitarias hacia nuevas alianzas o trayectorias posibles. Sólo en el momento en que se haya demostrado la fuerza de cada una de las partes, es posible considerar que la negociación sea una estrategia para que las comunidades se encuentren. La negociación o cualquier estrategia dialógica,



Sofos
Grupo de Estudio
y Trabajo Académico

emerge como consecuencia de un acto transformador y no como estrategia dinamizadora de este cambio. La resistencia debe terminar en el momento que se recuperen condiciones de movilidad comunitaria y se hayan generado al menos medianamente, las posibilidades para que los actores negocien los significados de la cotidianidad, de sus acciones, bien a través de sus conflictos o de sus alianzas.

Bibliografía:

“Resistencia Comunitaria y Transformación de Conflictos. Un análisis desde el Conflicto Político-Armado Colombiano”. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social. ISSN: 1578-8946- Nelson Molina Valencia.

Texto adaptado del siguiente enlace por Álvaro Botero, miembro del Grupo Sofos:

<http://www.comunitic.net/athenea/index.php/atheneaDigitalTest/article/viewArticle/175/175>